

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Auditada: Gerencia de Control Regional Noroeste

Clave de programa y descripción de auditoría:
350 - Presupuesto-Gasto Corriente

Oficio. No. **OIC-CENACE/TAAIDMGP/023/2020**

Ciudad de México, 14 de agosto de 2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MTRO. CARLOS SALVADOR VALENCIA DÁVILA
Encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste
Centro Nacional de Control Energía

Calle Reforma esq. Periférico Sin Número; Col. Balderrama;
Código Postal: 83180; Hermosillo, Sonora

Presente.

En relación con la orden de auditoría 01/2020, denominada "Gerencia de Control Regional Noroeste", comunicada mediante oficio No. OIC-CENACE/TAAI/008/2020 del 21 de enero de 2020 y de conformidad con los Artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones IX y XXIV, y 44, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía y Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado el 12 de julio de 2010, y sus acuerdos modificatorios publicados el 16 de junio de 2011 y del 23 de octubre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, se adjunta el informe de resultados de la auditoría practicada a la Gerencia de Control Regional Noroeste.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresale lo siguiente:

- 1. Parque vehicular asignado a la Gerencia de Control Regional Noroeste con poco o nulo uso.**

**Entidad:** Centro Nacional de Control de Energía**Sector:** Energía**Clave:** 318332**Área Auditada:** Gerencia de Control Regional Noroeste**Clave de programa y descripción de auditoría:**
350 - Presupuesto-Gasto Corriente**2. Gastos improcedentes relativos a servicios de evaluación psicométrica para el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal por un importe de \$18,908.00.**

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Finalmente, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente**El Titular del Área de Auditoría Interna,
de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
del Órgano Interno de Control en el
Centro Nacional de Control de Energía**
C.P. GERARDO MENDIETA MENDOZA

C.c.p. **Ing. Alfonso Morcos Flores.**- Director General del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Mtro. Gustavo Villa Carapia.- Director de Operación y Planeación del Sistema del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Ing. Luis Sergio Martínez Reyes.- Subdirector de Operación del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Mtro. Rogelio Fernando Pastor Riande.- Titular del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
Mtra. María Azucena Morán Alonso.- Jefa de Unidad de Control Interno del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente